

## NOTA DE PRENSA

### **Comisión de Educación evalúa norma que limita edad para inicio de la Educación Inicial y Primaria**

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, que preside la congresista Paloma Noceda, organizó esta mañana una mesa de trabajo técnica para revisar el proyecto que modifica el artículo 36 de la Ley 28044, Ley General de Educación.

El Proyecto de Ley, que fuera observado por el Poder Ejecutivo, busca ampliar el límite de edad para el inicio de la educación inicial y primaria.

La mesa tuvo la finalidad escuchar a los instituciones y especialistas respecto a la pertinencia de la edad para la matrícula de los niños de 3, 4 y 5 años de edad.

Participaron de la mesa técnica la Dra. Angélica María Montané Lores Directora General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, la Dra. Patricia Gonzales Simons, Directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación, la Dra. Patricia McLauchlan, Consejera del Consejo Nacional de Educación, el Sr. Belisario Sanabria, Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, el Dr. José Recoba, médico pediatra, el Dr. Alfredo Aguilar, Director del CIP/CORPAIDOS, el Sr. Daniel Contreras de UNICEF y representantes de los colectivos “No al 31 de Marzo” y “Limitan la Matrícula de mi Hijo”.

Asistieron a la mesa de trabajo la presidenta de la Comisión, Paloma Noceda; así como los legisladores Vicente Zeballos, Mario Canzio, Gloria Montenegro, Yonhy Lescano, Lucio Ávila, Édgar Ochoa, Lizbet Robles y Tamar Arimborgo.

#### **Prensa**

**Comisión de Educación, Juventud y Deporte.**

**Cel: 998708012**